



**Solicitud de licencia para la
tenencia de animales
potencialmente peligrosos**

Ordenanza nº 18: Tenencia de Animales
Potencialmente Peligrosos y otros servicios

1.- Motivo de la Solicitud:

<input type="radio"/> Primera solicitud	<input type="radio"/> Renovación
---	----------------------------------

2.- Datos del interesado

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre		
Teléfono Contacto	Correo electrónico	

3.- Datos del representante

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre		
Teléfono Contacto	Correo electrónico	

4. Datos identificativos del animal:

Residencia habitual
Indicar si está destinado a <input type="radio"/> Convivencia con seres humanos <input type="radio"/> Guarda o protección
<input type="radio"/> Otras finalidades deferentes a las anteriores (manejo de ganado, etc)

5.- Medio de notificación:

<input type="radio"/> Deseo ser notificado/a de forma telemática (*)				
<input type="radio"/> Deseo ser notificado/a por correo certificado				
Calle, Pza, Avda	Núm.			
Bloque	Esc.	Piso	Puerta	Localidad
CP	Provincia			

6.- Documentación requerida:

DNI / NIE del interesado y representante	<input type="checkbox"/>
Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros que puedan ser causados por sus animales, por la cuantía mínima de 120.000 euros	<input type="checkbox"/>
Certificado de capacidad física y aptitud psicológica expedido por un centro de reconocimiento debidamente autorizado o, en su caso, por un técnico facultativo titulado en medicina	<input type="checkbox"/>
Fotocopia de la ficha o documento de identificación reglamentaria del animal	<input type="checkbox"/>
Fotocopia de la cartilla sanitaria actualizada	<input type="checkbox"/>
Resguardo bancario del pago de la tasa por expedición de licencia	<input type="checkbox"/>
El Ayuntamiento consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, necesarios para la resolución del procedimiento, regulados en el artículo 3.c del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
Certificado de antecedentes penales	<input type="checkbox"/>

(*) Obligatorio para los sujetos indicados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(**) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Campo Real, a..... de..... de.....

FIRMA del interesado o del representante

COMUNICACIÓN: A efectos de lo dispuesto en el artículo 21 apartado 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente solicitud ha tenido entrada en la fecha en que ha sido registrada y corresponde a un procedimiento administrativo de autorización sujeta a un plazo máximo de resolución de **un mes**, siendo **desestimatorio** el efecto de la no resolución en plazo por la Administración.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. queda informado que los datos de carácter personal van a ser incorporados y tratados en un fichero automatizado denominado REGISTRO GENERAL, cuya finalidad es el registro y control de la documentación de entrada y salida y cuyo responsable es el Ayuntamiento de Campo Real. Asimismo, al facilitar los datos solicitados, Ud. presta su consentimiento para poder llevar a cabo el tratamiento de los datos, no pudiendo ser cedidos salvo en los casos previstos por la Ley. Ud. podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ayuntamiento de Campo Real, Plaza Mayor, 1 28510 Campo Real (Madrid).

DESTINATARIO	EXCMO SR ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL (MADRID)
---------------------	---